

# Presentación

---

Si algo ha mutado en la actualidad es el concepto de *política*, tanto en contenido como en dinámica y complejidad. Si bien hacemos política y somos sujetos políticos, su estudio no se restringe a un solo ámbito. Hoy, el campo político indaga simultáneamente por lo que incluye y excluye; los verbos que lo definen y diferencian aluden más a la producción, la generación y la gestión de sus relaciones y no tanto a la negación, la limitación y la coerción de acciones; sus manifestaciones, como sus lugares de producción, son menos evidentes, con frecuencia rompen lo institucional y crean otra institucionalidad más global, porosa e intangible.

Pero no sólo ha cambiado la política; también lo ha hecho la educación. Su novedad incorpora consecuencias estratégicas y epistemológicas que ya no se refieren directamente a la institución escolar, a las funciones específicas de los maestros o a los nominativos de emergencia de las infancias recientes. El cambio educativo muestra mayor amplitud para interactuar con las lógicas del sistema, la escolarización, el aprendizaje y la modernización educativa. De modo que la política educativa es otra cosa y su actividad acelerada en las últimas décadas es tal que, en cada país, tan pronto como se anuncia un horizonte de decisiones, ya se han complementado, ampliado, perfeccionado o reemplazado por otras (Whitty, Power y Halpin, 1999: 25).

Si quisiera señalar algunas características nacidas de investigar su racionalidad gubernamental, diría que las políticas son hoy internacionales; su producción pasa por agenciamientos transnacionales que afectan lo particular a partir de diagnósticos, cooperación técnica, financiamiento, construcción del consenso y prospectiva en la que se conecta lo educativo con los sistemas globales de información, consumo e innovación. En palabras de Whitty, Power y Halpin:

[...] la semejanza de las tendencias generales que se observan en muchas partes del mundo indica que la política educativa está asistiendo a algo más que a una moda pasajera (1999: 26)

Unida al carácter internacional, la política actual trasciende las relaciones, tan arraigadas en América Latina, entre lo público y lo privado (Ball, 2009: 19), y evidencia nuevas formas de colaboración y de complemento entre el control estatal y las fuerzas del mercado. Esta circunstancia revela el reduccionismo que subyace en la calificación de neoliberal o de neoconservador para unas relaciones que enfatizan el poder en la ley o en el Estado, en el orden jurídico o en el orden económico, mirada que resulta cada vez

más insuficiente. En tiempos en que la educación y la política se volvieron cuestiones técnicas, habría que pensar nuevamente la educación como acto político (Frigerio y Diker, 2005: 7).

Existe también un cambio en la definición del protagonismo, antes en cabeza del Estado y ahora en manos de la sociedad en su conjunto, lo que instala una diferencia nominal entre las políticas educativas y las políticas públicas en educación (Martínez Boom, 2009: 8). Las primeras se expresan en términos de proyectos, programas, planes, que se caracterizan por acudir a una centralidad, un lugar de exigencia, su relación con el Estado, el gobierno y la ley. Las segundas implican la participación desde lugares donde el Estado pierde la centralidad; él mismo la diluye, porque hace referencia a otros sectores que la definen, es decir, sectores no visibles antes y que ahora intervienen de modo directo: el mercado, los empresarios, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los padres de familia.

Otro elemento de esta nueva gramática pasa por lo que constituye su eje de articulación: el servicio educativo, lo que significa que su prestación concuerda mejor con la lógica de los servicios y no tanto con la de los derechos. Existe, por supuesto, un enfoque jurídico en la política educativa, pero no es el que prolifera (excepto cuando aparece como carencia); la industria de los servicios educativos conforma hoy un mercado diversificado que se internacionaliza a gran velocidad. En diálogo con Herbert Gintis, quien decía que “los conceptos económicos se aplican bastante bien a la educación, ya que la educación es un servicio como cualquier otro” (Gintis, 2002: 32), me atrevería a afirmar que hoy el mercado de la profesionalización docente es una modalidad del servicio educativo.

Es posible también una valoración de las políticas educativas actuales en tanto políticas de transición, cuyos verbos regulativos, pero sobre todo los desregulativos, se expresan en términos de gestión, privatización, tercerización de servicios educativos de mayor calidad, es decir, más eficientes, eficaces, económicos y productivos. Tal valoración, por supuesto, no es unidireccional y entra en deliberación con investigaciones como las de Mariano Narodowski que, al mirar los fenómenos de elección escolar en su país, diagnostica la ambivalencia entre “el sistema de provisión estatal de la educación dirigido a la población pobre y un sistema privado desregulado utilizado mayoritariamente por sectores sociales de mejor poder adquisitivo” (Narodowski, 2002: 142).

Nos hallamos, por tanto, en tiempos de políticas de desbordamiento, el caso de la gestión y de proliferación discursiva en torno, por ejemplo, a la calidad. Los medios de comunicación, los partidos políticos, las ONG, la diversidad de la población piden políticas, solicitan participar en su diseño, en su monitoreo, en su control. Toda esta avalancha, incluso exceso, ame-

rita reflexión: “a veces da la impresión de que se delega más bien la responsabilidad de los fracasos que la libertad para cosechar éxitos” (Whitty, Power y Halpin, 1999: 25).

El monográfico que proponemos en este número sobre las políticas educativas en América Latina contribuye a pensar la situación de nuestros sistemas educativos. No cabe duda de que con frecuencia hemos asumido respuestas similares a problemáticas comunes que muestran la influencia del cambio global sobre lo educativo y su inscripción en los marcos políticos del sistema mundo; sin embargo, habría que llamar la atención sobre las marcas que señalan los procesos de resistencia local. Una y otra circunstancia favorece y justifica el papel de los estudios comparados y la exigencia de intentar el análisis cruzado en materia educativa.

Pienso que entre nosotros es muy escasa la difusión de lo que se produce en otras latitudes en materia de políticas y de educación comparada, y con frecuencia los enfoques se han restringido a lo que dice la ley. Para este número hemos seleccionado artículos que nos abren a América Latina; de ahí la presencia de investigaciones que, además de las de Colombia, incluyen trabajos de Argentina, Brasil y México, en las que se interroga por una comparación que no es ni obvia ni simple. Señalo, sin embargo, algunos ejes comunes que bien pensados ayudan a comprender un paisaje en el que se encuentran ciertos rasgos de similitud y simultaneidad, por ejemplo, todo lo referido a procesos de descentralización, creación de sistemas nacionales de evaluación y discursos sobre la profesionalización, que son articulados y jalonados por la calidad de la educación en referencia directa a la calidad de los aprendizajes.

El trabajo de Adriana Puigross tiene una carga ideológica definida y desde allí lee, de manera general, el enfoque político neoliberal que atraviesa los sistemas educativos de América Latina. Cuenta, además, con la habilidad de ponerlo en relación con los procesos de globalización económica, educativa y cultural en la que intervienen los medios de comunicación, los organismos internacionales y los propios gobiernos. Su novedad pasa por apostar en favor de democratizar las formas operativas de lo educativo y reactualiza el valor de la soberanía, con lo que indica gestos de alianza estratégica entre los pueblos del continente.

El artículo de Mariano Narodowski ubica el debate de la política educativa en un campo de tensión entre estatismo y mercantilismo. Para ello propone el concepto *cuasimonopolio*, al mostrar los trazos de un nuevo escenario para pensar el gobierno de lo escolar; su tono es polémico, enfrenta el debate de modo álgido, sin excluir la crítica a los argumentos retóricos y de marcada ortodoxia ideológica.

En el aporte de José Gondra a este monográfico se examina el proceso de escolarización brasileiro que apunta a la cobertura universal como entelequia de política educativa, pero que tiene dificultades culturales y sociales para materializarse, ya que el monopolio estatal de la misma nunca ha sido completo. Sus preguntas problematizan la aspiración a vincular a toda la población en una sola lógica normalizadora, expansiva, así se expresen con los recursos a la gratuidad y de la obligatoriedad educativa.

El estudio de Catalina Olga Maya se focaliza en las políticas mexicanas de formación docente; en particular, interroga la manera como el ordenamiento jurídico reciente establece lineamientos y vínculos para las escuelas normales y los sujetos que allí se forman. A partir de esta regulación y de otros argumentos teóricos, la autora lee la inserción de los espacios de formación docente en un modelo de competencia internacional y la manera como este interés, que también puede ser asociado a la fuerza, afecta su campo curricular y sus procesos de institucionalización.

El problema de la transición aparece en el artículo de Alejandro Álvarez, para dar cuenta de algo que está cambiando y que señala el paso de las políticas educativas propias del Estado docente al entretejido funcional de la ciudad. Su investigación muestra procesos de gestión pública en Bogotá y agrega conceptualizaciones para cartografiar el paisaje de los cambios allí operados y que afectan la producción de conocimiento tanto como la aparición de nuevas subjetividades ciudadanas.

Por su parte, el trabajo de Claudia Alves examina históricamente la relación entre dos prácticas que tienen nexos de proximidad: el ejército y la escolarización de la población. Vistos a la distancia, parecen constituirse en objetos irreductibles; pero la investigación propuesta por la autora logra mostrar asociaciones ocurridas durante el período imperial en Brasil y que hacen referencia a modalidades y niveles de enseñanza que actualizan la mirada conceptual sobre lo específico de la sociedad disciplinaria entre nosotros.

Otra discursividad se introduce con el artículo de Carlos Andrés Parra, al considerar que las tecnologías de la información y la comunicación constituyen más que una nueva temática, un campo de posibilidad que transforma lo educativo, lo pedagógico y lo político en cada uno de sus momentos de cruce. Desde la aparición de la primera computadora hasta la conceptualización de la informática y la telemática como procesos sociales vinculables a la educación y a la mundialización de los procesos, el campo señalado por este artículo se reconfigura y potencia.

Del artículo que presento aquí en compañía de Jhon Henry Orozco, quiero señalar que corresponde a un itinerario de lecturas que estuvo guiada siempre por preguntas investigativas que miraban el concepto de *educación*

agenciado por organismos internacionales y su incidencia en los procesos de modernización, escolarización y mundialización del aprendizaje.

En fin, cada artículo es un estímulo para pensar la producción de conocimiento riguroso en materia de políticas educativas en América Latina y se ofrece como un espacio plural de intercambio. Hoy tenemos claro que el problema de la política se refiere a relaciones de fuerza que no se originan fundamentalmente en el Estado; de hecho, el análisis tradicional desde la teoría del Estado o desde su aparato institucional no agota el campo de ejercicio y funcionamiento del poder, mucho más cuando se descubre que las relaciones de la teoría con la práctica son casi siempre parciales y fragmentarias.

Alberto Martínez Boom  
Coordinador monográfico

### Referencias bibliográficas

Ball, Stephen, 2009, "Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en educación y política educativa", *Revista de Política Educativa*, Buenos Aires, Universidad de San Andrés, núm. 1, pp. 17-35.

Frigerio, Graciela y Gabriela Diker, 2005, *Educación: ese acto político*, Buenos Aires, Del Estante.

Gintis, Herbert, 2002, "School Choise: un debate con Herbert Gintis", en: Mariano Narodowski, Milagros Nores y Myrian Andrada, comps., *Nuevas Tendencias en políticas educativas*, Buenos Aires, Gránica, pp. 29-101.

Martínez Boom, Alberto, 2009, "Políticas públicas en educación en América Latina", *Espaco*, Río de Janeiro, Instituto Nacional de Educacao de Surdos, núm. 31, pp. 5-18.

Narodowski, Mariano, 2001, "Monopolio estatal y elección de escuela en Argentina", en: Mariano Narodowski, Milagros Nores y Myrian Andrada, comps., *Nuevas Tendencias en políticas educativas*, Buenos Aires, Gránica, pp. 129-143.

Whitty, Geoff, Sally Power y David Halpin, 1999, *La escuela, el estado y el mercado*, Madrid, Morata y Paideia.